

C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA
TESTIGO SOCIAL

**INFORME QUE PRESENTA EL TESTIGO
SOCIAL SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL
No. EA-915080982-N6-2014 (PRESENCIAL).**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE “PRODUCTOS
ALIMENTICIOS PARA PERSONAS;
SEMILLAS Y ABARROTES EN GENERAL”.
(DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO).**

30 / Ago /2014

46

INDICE GENERAL

I. SUSTENTO JURÍDICO Y NORMATIVO.....	2
II. ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.....	3
III. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.....	3
IV. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN.....	5
V. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN.....	5
VI. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA.....	6
VII. JUNTA DE ACLARACIONES.....	8
VIII. ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS.....	8
IX. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.....	9
X. ACTA DEFALLO.....	10
CONCLUSIONES.....	11

**INFORME QUE PRESENTA EL TESTIGO SOCIAL SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-915080982-N6-2014 (PRESENCIAL), PARA LA ADQUISICIÓN DE “PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS; SEMILLAS Y ABARROTÉS EN GENERAL”.
(DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO).**

I. SUSTENTO JURÍDICO Y NORMATIVO.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (D.I.F. Estado de México), a través de la Dirección de Finanzas Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F. Estado de México), en su carácter de convocante, y con fundamento en los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3, 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, artículos 4 y 22 fracción, IX, del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México; Numeral 201B18000, función 3ª. Y 4ª. Numeral 201B18400, función 4ª. Y 6ª del Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, artículos 1 fracción IV, 5, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, y 86, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 1 fracción IV, 1 fracción IV, 2 fracción II y XIV, 61, 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 158, 159 y 160 de su Reglamento, lleva a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Número EA-915080982-N6-2014, referente a la adquisición de un paquete de “PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA: DESAYUNO ESCOLAR COMUNITARIO”, en los términos de las bases de licitación publicadas del 11 de agosto de 2014, en el Periódico local denominado “IMPULSO”, inserción en blanco y negro. Así también en publicación Nacional a través del periódico denominado “EL SOL DE MÉXICO”

44

II. ORIGEN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

Para garantizar los recursos financieros de la presente licitación y con la finalidad de otorgarle suficiencia presupuestal a la Licitación, El DIFEM comprometió los presupuestalmente los recursos a través de las siguientes partidas:

No.	PROCEDENCIA	IMPORTE
1.-	Recursos PAD ejercicio 2014	\$ 160,000,000.00
2.-	Recursos PAD ejercicio 2013	\$ 209,810.00
3.-	Ramo 33	\$ 130,000,000.00
4.-	Gasto corriente	\$ 67,965,363.00
	Total:	\$ 358,175,173.00

III. DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN.

El objeto de la presente Licitación Pública Nacional es la “**Adquisición de Productos Alimenticios para Personas (Desayuno Escolar Comunitario)**”, cumpliendo con las características técnicas, así como con las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas referentes a la calidad de los productos requeridos en los Anexos Uno al Ocho, de las bases de licitación, los cuales se mencionan a continuación:

1. **Anexo Uno:** Paquete de productos para el desayuno escolar comunitario.
2. **Anexos Uno-A1 al Uno A-23:** Especificaciones técnicas de los productos.
3. **Anexo Uno-B:** Documentos que deberán presentar los oferentes participantes dentro de la propuesta técnica.
4. **Anexo 1-C:** Análisis de laboratorio a los que se someterán las muestras presentadas por cada licitante en la presente licitación y de acuerdo a los parámetros indicados en el Anexo Uno-A1 al Uno-A23.

43

5. **Anexo Uno-D:** Puntos de seguridad alimentaria requeridos necesariamente en las empresas productoras de alimentos para el DIFEM.
6. **Anexo Uno-E:** Aspectos sanitarios que deben cumplir las unidades vehiculares de la empresa adjudicada, para el transporte de los bienes objeto de la presente licitación.
7. **Anexo Uno-F:** Análisis requeridos al proveedor adjudicado para presentar por producto en cada certificado de calidad, al momento de entregar la muestra.
8. **Anexo Uno-G:** Información que deberán contener los certificados de calidad que entregue el proveedor adjudicado.
9. **Anexo Uno-H:** Aspectos Sanitarios que deberá cumplir el Almacén de la empresa distribuidora.
10. **Anexo Uno-I:** Acciones para el monitoreo de la calidad.
11. **Anexo Uno-J:** Calendario de entrega de insumos alimentarios.
12. **Anexo uno-K:** Domicilios donde se realizará el suministro de productos para el desayuno escolar comunitario.
13. **Anexo Dos:** Escrito de ausencia de impedimentos.
14. **Anexo Tres:** Escrito de identificación de capacidad.
15. **Anexo Cuatro:** Documentación que se solicitará al proveedor adjudicado que no haya obtenido su cédula de proveedor el en giro correspondiente, al momento de suscribir el contrato.
16. **Anexo Cinco:** Formato documento de inclusión.
17. **Anexo Cinco- Bis:** Afianzadoras autorizadas para la administración de Fianzas, pólizas globales o Maestras.
18. **Anexo Seis:** Formato para aclaraciones o comentarios de orden técnico administrativo.
19. **Anexo Siete:** Formato para PYMES.
20. **Formato Siete-BIS:** Instructivo para el formato para PYMES.
21. **Anexo Ocho:** Documentos requeridos para participar en la licitación pública.

42

IV. CALENDARIO DE LA LICITACIÓN.

El calendario de la licitación respectiva, quedó aprobado por el Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), de la siguiente manera:

No.	ACTIVIDAD	FECHA AUTORIZADA
1.-	Sesión del Comité de Adquisiciones	11 al 13 de Agosto de 2014.
2.-	Venta de Bases	11 al 13 de Agosto de 2014.
3.-	Junta de Aclaraciones	14 de Agosto de 2014.
4.-	Recepción y entrega de muestras	15 de Agosto de 2014.
6.-	Acto de Presentación y Apertura de propuestas técnicas y económicas	28 de Agosto de 2014.
7.-	Sesión de Comité para evaluación de Propuestas técnicas y económicas	28 de Agosto de 2014.
8.-	Acto de Fallo	29 de Agosto de 2014.
9.-	Firma de Contrato	10 días hábiles posteriores
10.-	Entrega de Despensas	Conforme a bases.

V. CONDICIONES COMERCIALES DE LA ADJUDICACIÓN.

El suministro se realizará libre a bordo (LAB) mediante tres entregas, en 1,491 puntos de los 125 Municipios del Estado de México, tal como lo establece el Anexo Uno-J de la Bases de Licitación, mismos que podrán sufrir modificaciones durante la vigencia del contrato, a través del calendario siguiente:

CALENDARIO DE ENTREGA DE INSUMOS ALIMENTARIOS

ENTREGA	PERIODO DE ENTREGA	DÍAS DE CONSUMO
1ra.	8 de Septiembre al 15 de Octubre de 2014	65 Días hábiles
2da.	1 al 12 de Diciembre de 2014 / 7 al 20 de Enero de 2015	70 Días hábiles
3a.	13 de Abril al 18 de Mayo de 2015	71 Días hábiles

Las entregas serán a cargo del proveedor adjudicado, directamente a los 125 Municipios del Estado de México, de acuerdo a un calendario suministro previamente autorizado por la Unidad de Control de Calidad de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIFEM.

Los productos que contendrán las despensas de acuerdo a lo establecido en punto 5.7 inciso B de las bases de son los siguientes:

VI. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA.

No. DE CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	DESCRIPCIÓN	ANEXO
1	Pieza	371,236	222,766	Aceite vegetal comestible, envase de PET con 1000 ml.	Uno A-1
2	Pieza	483,964	290,378	Arroz súper extra, bolsa con 1000 gramos.	UNO A-2
3	Pieza	950,624	570,374	Atún aleta amarilla, en hojuela, en agua, lata de 140 grs.	UNO A-3
4	Pieza	1,410,197	846,118	Barra suave de amaranto, avena y fruta seca (arándano), barra de 30 g.	UNO A-4
5	Pieza	154,730	92,838	Cereal en ojuelas de grano entero de trigo integral y maíz fortificado con 9 vitaminas, hierro y zinc, paquete con 500 grs.	UNO A-5
6	Pieza	368,363	221,018	Chicharos con zanahoria, lata de 400 a 430 grs.	UNO A-6
7	Pieza	693,592	416,155	Complemento alimenticio en polvo para preparar malteada o bebida natural con 25 vitaminas y minerales, adicionado con colageno, en sabores fresa, vainilla y plátano, paquete de 250 grs.	UNO A-7

C.A.P.E. SERGIO ARREOLA GATZA
TESTIGO SOCIAL

40

No. DE CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA	DESCRIPCIÓN	ANEXO
8	Pieza	590,875	354,525	Croqueta de pollo, paquete de 120 grs.	UNO A-8
9	Pieza	350,213	210,128	Ensalada de legumbres en lata de 407 grs.	UNO A-9
10	Pieza	232,086	139,252	Flor de Jamaica deshidratada, bolsa con 200 grs.	UNO A-10
11	Pieza	382,728	229,637	Frijol claro, última cosecha, paquete con 1000 grs.	UNO A-11
12	Pieza	30,955	18,573	Fruta de alto vacío en jugo de fruta, bolsa con 3000 grs.	UNO A-12
13	Pieza	377,305	226,383	Granos de elote en lata de 400-430 grs.	UNO A-13
14	Pieza	129,279	77,567	Granola integrada con diferentes cereales, paquete de 510 grs.	UNO A-14
15	Pieza	185,641	111,385	Hojuelas de avena, bolsa con 1000 grs.	UNO A-15
16	Pieza	6,187,966	3,712,780	Leche de vaca descremada, ultra pasteurizada UHT, natural, tetra brik de 1 litro.	UNO A-16
17	Pieza	191,575	114,945	Lenteja de primera, bolsa con 1000 grs.	UNO A-17
18	Pieza	232,086	139,252	Pasta de harina de trigo integral para sopa tipo Codo mediano con 200 grs.	UNO A-18
19	Pieza	232,086	139,252	Pasta de harina de trigo integral para sopa tipo caracol No. 1 paquete con 200 grs.	UNO A-18
20	Pieza	232,086	139,252	Pasta de harina de trigo integral para sopa tipo Fideos, paquete con 200 grs.	UNO A-18
21	Pieza	278,843	167,306	Pasta de harina de trigo integral para sopa tipo Moño, paquete con 200 grs.	UNO A-18
22	Pieza	184,716	110,830	Polvo para preparar bebida de Soya, Amaranto sabor (nuez, chocolate y fresa), paquete con 150 grs.	
23	Pieza	328,224	556,934	Polvo para preparar bebida sabor horchata paquete con 250 grs.	UNO A-20
24	Pieza	742,563	445,538	Polvo para preparar bebida de soya sabor leche paquete con 250 grs.	UNO A-21
25	Pieza	2,523,797	1,352,278	Soya texturizada natural, bolsa con 330 grs.	UNO A-22
26	Pieza	956,118	573,671	Soya texturizada natural, bolsa con 330 grs.	UNO A-23

39

VII. JUNTA DE ACLARACIONES.

En apego a las Bases de la Licitación, el 14 de agosto del presente año, se realizó, "la Junta Aclaratoria" en las que asistieron tan solo, dos empresas participantes, mismas que a continuación se detallan:

1. PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.
2. TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.

Continuando con el procedimiento licitatorio, el Comité de Adquisiciones y Servicios del DIFEM, dio lectura a las aclaraciones presentadas vía correo electrónico (por escrito) de los interesados, y en papel membretado de la empresa, sobre aspectos técnicos y administrativos presentados por las empresas participantes:

1. Productos SEREL, S.A. de C.V., realizó 6 preguntas, todas de carácter técnico.
2. Tiendas SORIANA, S.A. de C.V., realizó también 6 preguntas, todas de carácter técnico.

Al ser aclaradas de manera puntual y precisa, las dudas presentadas por los oferentes sobre el contenido de las bases y anexos de la Licitación Pública Nacional No. EA-915080982-N6-2014, se procedió a elaborar el Acta correspondiente, entregando a todos los participantes copia simple de la misma.

VIII. ENTREGA DE MUESTRAS FÍSICAS.

Cumpliendo con las bases de la Licitación Pública Nacional antes señalada, se recibieron en las instalaciones de la Unidad de Control de Calidad de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIFEM, por parte de las empresas participantes, las "**muestras físicas de productos envasados en presentación comercial o institucional del Sistema Integral de la Familia del Estado de México**", no se aceptaron Domis, debiendo llevar impreso el

38

número de lote y fecha de caducidad, conteniendo una etiqueta que lleve los datos del oferentes y número de licitación pública nacional.

En este proceso, se analizaron las muestras en orden de registro de llegada de los oferentes, siendo el primero en realizar la entrega, la empresa Productos SEREL, S.A. de C.V.", la cual entregó sus muestra de acuerdo a bases de licitación y a satisfacción del personal del DIFEM.

Con relación a la empresa Tiendas SORIANA, S.A. de C.V., registraron en tiempo y forma su asistencia para la entrega de muestras físicas, sin embargo, se retiró de la Instalaciones de la Unidad de Control de Calidad, llevando consigo todas sus muestras físicas de productos, sin mencionar los motivos de su salida.

IX. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

En estricto apego a las bases de licitación, con fecha 19 de agosto de 2014, contando con los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del DIFEM, se llevó a cabo el "Acto de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas". Dicho acto se realiza con la asistencia de un "solo oferente", siendo este la empresa "PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.", representada por el C. Carlos Alberto Fuentes Servín, al cual se solicitó la entrega de sus propuestas, a través de dos sobre debidamente cerrados y sellados.

Una vez abierto los sobres de la única empresa participante, el Comité de Adquisiciones y Servicios del DIFEM, determinó que cumple con la información, documentación y demás requisitos solicitados en bases, quedando su propuesta económica de la siguiente se determinó que estos cumplen con todas especificaciones de las bases de licitación, quedando su propuesta económica de la siguiente manera:

No.	EMPRESA	CANTIDAD EN PESOS MEXICANOS	
		MÍNIMA	MÁXIMA
1	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.	\$ 193,094,196.44	\$ 321,823,619.67

37

X. ACTA DEFALLO.

Por último, el día 28 de Agosto de 2014, el Lic. Erick Roberto López Veloz, Director de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo integral de La Familia del Estado de México, tomando en cuenta que una vez agotado todo el procedimiento de la Licitación Pública Nacional (Presencial) No. EA-915080982-N6-2014 y que el Comité de Adquisiciones y Servicios ha emitido el Dictamen de adjudicación No. 006-LPN-2014, tomando en cuenta este y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 Fracción VII y 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, 82 inciso I) y 89 de su Reglamento, emite el presente fallo en los siguientes términos:

El procedimiento de de Licitación Pública Nacional Número EA-915080982-N6-2014 (Presencial), se falla con estricto apego al Dictamen de Adjudicación de fecha 28 de Agosto de 2014; el cual de manera sustancial en los apartados de considerandos y resolutivos consigna lo siguiente:

ANÁLISIS DOCUMENTAL CUANTITATIVO PROPUESTA TÉCNICA: SE ACEPTA

ANÁLISIS DICUMENTAL CUANTITATIVO PROPUEETAS ECONÓMICA: con un importe de \$321'823,619.67 (trescientos veintiún millones, ochocientos veintitrés mil seiscientos diecinueve pesos, 67/100, M.N.).

En todas las citas marcadas en el calendario arriba citado, y la visita a la Dirección de Alimentos y Nutrición Familiar del DIF Estado de México, con la finalidad de constatar la entrega de muestras de productos, de las empresas participantes, se tuvo la participación de las áreas siguientes: Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, de la Subdirección de Recursos Materiales, Área Jurídica, Dirección de Alimentos y Nutrición Familiar y Contraloría Interna.

También estuvieron presentes los servidores públicos del DIF del Estado de México, **Lic. Fabiola Martínez Gómez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, **Lic. Jazmín Georgina Barrera González**, Jefa del Departamento de Compras y Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, designada mediante oficio No. 201B18700/151/2014, **Lic. Miriam**

Vilchis Cruz, Jefa del Departamento de Asistencia Jurídica Institucional y suplente del representante del Área Jurídica, **C.P. Cesar Alejandro Urbina Ballina**, Subdirector de Contabilidad y Presupuesto, Servidores Públicos y Representante del Área Financiera; **Ing. Javier Huerta Hernández**, Subdirector de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares y Suplente del representante de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar; **Lic. En Nut. Luz María Caballero Matías**, Jefa de la Unidad de Control de Calidad de la Unidad de Alimentación y Nutrición Familiares; **L.C. Karla Angélica Mondragón Salazar**, Subcontralora de Auditoría Financiera y Administrativa y suplente del representante del Órgano de Control Interno; y por los Licitantes **C. Carlos Alberto Fuentes Servín**, Representante Legal de empresa Productos SEREL, S.A. de C.V.

CONCLUSIONES.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIF Estado de México), a través de los funcionarios participantes en el proceso de la licitación, brindó siempre al que suscribe y a los oferentes, las facilidades para aclarar toda clase de dudas e inquietudes sobre el proyecto y sus detalles técnicos y económicos, lo que permitió un ambiente de respeto, confianza y transparencia en el proceso.

Como medida de sugerencia para mejorar el proceso de las licitaciones de esta naturaleza, me permito realizar las siguientes aclaraciones:

1. DIFUSIÓN DE LA LICITACIÓN:

Si bien la licitación se difundió en periódico local (IMPULSO) y Nacional (EL SOL DE MÉXICO), se sugiere la búsqueda, sobre todo para el ámbito local, de un periódico de mayor penetración que el periódico "IMPULSO", propiciando que más empresas se enteren de este tipo de licitación, tan importante para el bienestar de las familias mexiquenses y el desarrollo del Estado de México.

En razón de lo anterior, y considerando la importancia de esta licitación, es conveniente se publique cuando menos tres días el Spot Publicitario y no solo un día como sucedió en la presente licitación, esta acción permitirá ampliar el número de empresas interesadas.

2. INFORMACIÓN FINANCIERA:

El capital contable mínimo requerido en esta licitación fue de \$150'000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos, 00/100, M.N.), el cual fue cubierto por la empresa ganadora; Sin embargo, la información financiera de la empresa Productos SEREL, S.A. de C.V., ha crecido de manera acelerada de la siguiente manera:

Declaración Anual del ejercicio fiscal 2013

- Capital Social proveniente de aportaciones de socios,	\$ 24'000,000.00
- Reservas	\$ 40,670.00
- Aportaciones para futuros aumentos de capital	\$ 8'874,690.00
- Utilidad Acumuladas de ejercicio anteriores	\$ 11'809,887.00
- Utilidad del ejercicio 2013	\$110'155,856.00

Total Capital Contable: \$154'881,100.00

El incremento que tuvo la empresa de 2012 a 2013, fue del 346%, en razón de la utilidad del ejercicio 2013, lo que puede representar un desequilibrio en su operación, basado en su acelerado crecimiento, que repercute en el cumplimiento del contrato respectivo.

Por tal motivo se sugiere una mayor supervisión en la operación y entrega de productos alimenticios.

3. Es importante que el DIF del Estado de México, realice una planeación adecuada de los tiempos de la licitación, con la finalidad de realizar una cesión de trabajo previa antes de la publicación de las bases, tanto con el Comité de Adquisiciones y Asesoría del DIFEM como con el Testigo Social asignado, para la discusión y aprobación de las mismas.

C.P.C. SERGIO ARREOLA GARZA
TESTIGO SOCIAL

34

El procedimiento de licitación, al cual asistí en todas sus etapas, se apegó a las bases autorizadas por el Comité de Adquisiciones del " Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México", en términos de lo establecido por el Título Sexto de los Procedimientos Adquisitivos, Capítulo Primero de la Licitación Pública de La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, otorgando el fallo a la empresa que ofertó los precios más bajos y brindó las especificaciones técnicas señaladas en las bases.

Toluca México, 30 de agosto de 2014.

ATENTAMENTE



C.P.C SERGIO ARREOLA GARZA
TESTIGO SOCIAL